

INFORME ANUAL DE COMISARIO
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE:
ROMARICORP S.A.
RUC # 0991309136001

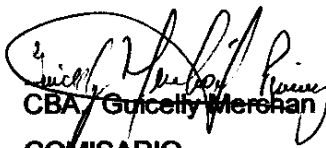
En cumplimiento de mis funciones como Comisario de la compañía ROMARICORP S.A., presento el siguiente informe al cierre del ejercicio económico 2011.

La compañía a través de sus administradores ha cumplido con normas legales, con las disposiciones del SRI, con el reglamento interno y resoluciones de la Junta General de Accionistas y Junta de Directorio celebradas durante el transcurso del año 2011.

Los Estados Financieros concuerdan con las cifras registradas en los libros de contabilidad, sus saldos son confiables y han sido elaborados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).

No se ha presentado ningún inconveniente en las convocatorias a reunión de Junta General de Accionistas o reunión de Junta de Directorio, las mismas que se han realizado en su momento y con el quórum necesario.

Muy atentamente,


CBA / Guicelly Merchan P.
COMISARIO
C.I. # 0915177117
22.5.2012

